



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

MIRCOFES

www.telgrafo.com.ec
US \$ 0,25

• Edición No. 44.319

Santiago de Guayaquil, miércoles 9 de agosto del 2006

3 secciones • 30 páginas

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CORPORACION COMERCIAL S.A. (COR-COMERCIAL)

Se comunica al público que la compañía **CORPORACION COMERCIAL S.A. (COR-COMERCIAL)**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 12 de julio de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **06-G-DIC-0005063** el 26 de julio de 2006.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere al Artículo Segundo: "La compañía se dedicará a la importación, exportación, distribución, comercialización, venta al por mayor y menor de toda clase de cosméticos; así como también de toda clase de productos higiénicos, dispositivos y equipos médicos y a la distribución y comercialización de medicina en general...".

Guayaquil, 26 de julio de 2006

**Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL**